AÑO VIII

LUNES 5 DE MARZO DE 1906

NÚM. 2.358

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Higiene social

Estamos previamente convencidos de que no exponemos novedades.

Eso de cocinas económicas no es cosa nueva, los comedores de caridad tampoco; existen muy cerca de nosotros; precisamente en Bilbao y en Logroño los tenemos funcionando en toda regla, enjugando muchas lágrimas, al saciar muchos estómagos.

La novedad en nuestro proyecto estriba en dos extremos; en dar á la comida igual aspecto que en ciertos restaurants de París y Barcelona, en donde se sirve por raciones, mediante cantidades, por lo módicas, verdaderamente inverosímiles, con la agravante de que allí tienen que pagar mucho por casa, contribución, consumos y un personal numeroso y en nuestro «Restaurant de Caridad» casi todas esas gabelas se suprimen.

En él, tenemos la seguridad de dar comida sana, variada y nutritiva, mientras que en aquéllos, para hacer tales milagros, Dios sólo sabe de dónde procederán sus artículos, sus carnes sobre todo.

La segunda novedad consiste en que en dicho Restaurant tendrían comida gratis todas las madres que criando se encontraran y sus hijos exhibiesen.

Todos los demás, indigentes ú obreros sin trabajo, para tener entrada en él, precisarían de bonos que el mismo Ayuntamiento expendería al precio de *diez* céntimos la ración y veinticinco la [illegible]

La adquisición de esos bonos estaría al alcance de cualquiera; lo mismo del pobre, que del rico para con ellos auxiliar al desvalido que lo pretendiera.

Y hora es ya que hablemos algo de la organización y mecanismo de ese restaurant *non nato* que de propagarse por España, reportaría á nuestra sociedad incalculables beneficios.

Gerente y propietario, el Ayuntamiento con el apoyo moral y material de todo el pueblo.

En una institución como esa, altamente popular, conviene que esté al frente una Corporación popular también.

Además, que figurando él como director y propietario, podíamos contar con edificio gratuito y la exención del impuesto de consumos, factores de importancia en el asunto.

Personal poco. Todo por de pronto muy modesto.

Un administrador, un cocinero, un ayudante, un mozo y media docena de mujeres, encargadas del lavado y de la limpieza.

Para el servicio de las mesas durante las comidas abrigamos una idea original y muy simpática.

Aquí donde tanta asociación religiosa encuentra siempre vida, creemos no encontraría obstáculos la creación de otra nueva á nuestros fines pertinente.

Figurarían en ella las jóvenes de la clase media y distinguidas, en cuyos corazones se albergara amor al prójimo, con el nombre de *Camareras de la Caridad* ó bien *Camareras de Jesús* en memoria del Mártir divino que tanto cariño guardaba para niños y pobres; sería su misión servir la comida á las madres desvalidas y á los demás hambrientos.

¡Y qué bien estarían cubriendo su rica indumentaria con el mandilito blanco, ostentando en su pechero la cruz del Redentor bordada en rojo!

¡Qué bellísimo espectáculo y de humildad ejemplo, el de rozarse á la hora de comer, la más agradable, el pobre con el rico! ¡Un cuadro sublime y hermoso como el del divino Maestro, lavando los pies á sus discípulos.

Y qué bonita ocasión de ir rellenando la sima inmensa que separa las dos clases, restando la gratitud fuerza al orgullo y retardando en lo posible, esa lucha social que en lontananza se vislumbra.

Una hora al mediodía y otra á la noche. El sacrificio caso de serlo, no [illegible] to de caridad, el más hermoso y á la vez aprendizaje para las luchas de la vida, pues la menor duda no cabe que las miserias agenas constituyen un gran libro, que hojeado de cerca enseña mucho.

La conversión de la Princesa Ena.

La familia real va á San Sebastián acompañada de algunos altos empleados palatino.

Con los augustos viajeros va también el señor obispo de Sión.

El objeto de este viaje es presenciar el acto solemne de convertirse públicamente al catolicismo la princesa Ena de Battenberg, prometida de S. M. el Rey de España.

La princesa, ha sido catequizada por el señor obispo de Nottingham, que diariamente ha celebrado conferencias con la ilustre catecúmena, y parece que su labor ha sido fácil, por las excelentes disposiciones de la princesa y su extensa instrucción religiosa.

Terminada la necesaria preparación, los augustos novios (con anuencia de su majestad la reina madre y de la princesa Beatriz), convinieron en que la ceremonia de la abjuración y del ingreso en la Iglesia católica, apostólica, romana, se verificase en España, y, si algún suceso imprevisto no lo impide, se celebrará en San Sebastián, el próximo miércoles, día del insigne doctor Santo Tomás de Aquino.

Es posible que la ceremonia se verifique en la parroquia de Santa María si, como es probable, la capilla de Miramar se considera insuficiente para que asistan al acto las personas que han de presenciarle.

Terminada la ceremonia, se celebrará en Miramar una fiesta de familia á la que asistirá el rey Eduardo.

Las princesas permanecerán en Miramar una semana al lado de Su Majestad la reina madre, y en dichos días Su Majestad el rey se hospedará en el Hotel du Palais.

Todas estas noticias han sido recogidas de labios de personas que suelen estar bien enteradas de la vida palaciega.

PÁGINA LITERARIA

La equivocación

La muerte de Mr. Regimbal, antiguo diputado por La Castilla, dejó en el mayor desconsuelo á Octavio, el *maître d'* [illegible]

Hacía veinte años que Mr. Regimbal acudía á comer al *restaurant*, y era servido por Octavio, que había venido á ser para él una especie de Pedro Recio de Tirteafuera.

—El señor puede comer hoy el pescado con entera confianza.

—El señor consume muchas salsas.

—¿No le gustan al señor las carnes blancas?

—¿Eh?

—Las de corral, digo.

Y así, á fuerza de previsiones y de consejos, había logrado el buen Octavio que Mr. Regimbal emitiese á los postres tal cual opinión política, y que lo presenciaran otros criados.

—No parece orgulloso—dijo uno de ellos á Octavio.

A lo cual replicó éste, orgullosamente:

—No vayas á creer que habla así con todo el mundo.

En fin, Octavio llegó á creer que poseía toda la doctrina política de Mr. Regimbal, y es posible que no se equivocara. Nada tan natural como que el digno *maître d' hôtel*, al saber la muerte de su cliente, exclamara: «He perdido un amigo», y que todos los demás criados de la casa le rodearan y le dieran el pésame.

—Cuando pase el entierro, avisadme—dijo Octavio—; lo dejaré todo para acompañarle al Pére-Lachaise.

En lo cual, dicho sea de paso, había mucho de curiosidad. Monsieur Regimbal había dicho más de una vez que le habían de enterrar civilmente, y Octavio, que no había acompañado nunca hasta el cementerio ningún cortejo de esta clase, creyó llegada la ocasión de enterarse, y aun de pronunciar un discursito. ¡Quién mejor que él conocía las ideas de Mr. Regimbal!

Avisado por un compañero, al día siguiente, á eso de la una de la tarde, Octavio tomó á escape su gabán y su sombrero, y vió, al salir á la calle, la inicial de Mr. Regimbal en el coche fúnebre, y se unió á la comitiva.

La idea de que cumplía un deber, le puso melancólico; el saludo de los transeuntes al carro mortuorio le parecía dirigido también á él, y por menos de nada hubiera contestado. En el acompañamiento creyó reconocer á varios personajes políticos. «Este es el gran Ribot». «¡Ah, también viene el enérgico Jaurés!» Solo el que presidía el duelo era para Octavio un enigma. Daba tales muestras de aflicción... Y Octavio sabía que monsieur Regimbal no había dejado parientes.

—¿Quién es aquel señor?—preguntó á su vecino de fila.

Y éste, asombrado, contestó.

—¿No le conoce usted? ¡Es Mr. Rondú!

Octavio comprendió que no era de buen tono ignorar quién era Mr. Rondú, y no preguntó más. Sería probablemente un político de primera fila (por lo menos en los entierros), y hay tantos, que bien podía haber olvidado el nombre de uno.

Se acercó á él, y le dijo:

—Deseo pronunciar unas cuantas palabras en el cementerio. Supongo que no habrá inconveniente.

El personaje en cuestión, como quien despierta de un sueño, estrechó la mano de Octavio, y le dió las gracias. No parecía muy seguro que se hubiese enterado de lo que Octavio le decía.

Pensar en un discurso al mismo tiempo que se acompaña un entierro, es imposible. La conversación de los que van al lado corta la meditación á cada paso; [illegible] se vuelve á adoptar el aire triste. Luego la fatiga concluye por descomponer la actitud y trastornar el ánimo. Para colmo de aburrimiento, el entierro, en vez de pasar por la avenida de la República, continuó hacia la Bastilla.

—¿Estarán arreglando el piso?—se dijo Octavio.

Pero después el cortejo oblicuó á la izquierda, y por el bulevar Diderot llegó á la barrera del Trono.

—Pero, ¿adónde vamos?—preguntó nuestro hombre, aterrado.

—Vamos á Fontenay-aux-Roses—le contestaron.

¡Qué desencanto! Había lo bastante para creer en una traición del difunto.

Por fin llegaron al pueblo y al cementerio, y, para colmo del asombro, de uno de los coches se apeó un clérigo, y tras de él dos acólitos.

—¡Caracoles! ¡Este no es un entierro civil!

—¡Claro que no!—le contestaron.

Octavio, sin embargo, no pensaba ya más que en su discurso.

Cuando llegó el momento solemne se adelantó, y, con voz alterada por la emoción, dijo:

—¡Adiós, alma superior! Te he tratado durante muchos años. Tu carácter varonil y tu desprecio de las conveniencias sociales...

Estas palabras provocaron un escándalo en el auditorio.

Tirones de levita, palmadas en el hombro, y, por último, uno de los acompañantes coge de un brazo al orador, y le saca del cementerio, diciéndole indignado:

—¿Está usted loco?

—¿Por qué? ¿Porque quiero despedirme de monsieur Regimbal?

—¡Qué Mr. Regimbal ¡Hemos enterrado á la señora de Rondú!

Octavio se había equivocado de entierro.

P. M.

LAS CORTES.

SENADO

SESIÓN DEL SÁBADO

Romero Robledo

Dióse cuenta del fallecimiento de dicho hombre público, leyéndose la comunicación en que se invita á los senadores á acompañar el cadáver desde el Congreso de los diputados á la estación del Mediodía, el domingo á las cinco de la tarde.

Tribútanle elogios los señores presidente del Senado, que propone conste en acta el sentimiento de la Cámara; el ministro de Hacienda, que no duda habrá sido acogida el alma de don Francisco Romero Robledo en las regiones donde existe la misericordia; el conde de Casa Valencia, como compañero del finado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y el marqués de Pidal como admirador del infatigable orador y que, en realidad le elogia en lo que más digno de estimarse y de admirarse existía en el señor Romero Robledo: en el tesón con que defendía lo que creía justo [illegible] marqués de Pidal, la pérdida del Sr. Romero Robledo.

La abnegación con que había consagrado su vida á dar lustre al Parlamento; la gran estima en que le tenía D. Antonio Cánovas; el desinterés que resplandecía en el Sr. Romero Robledo y que le hizo preferir á las mayores alturas, á los puestos más eminentes de la política, el que le permitía defender lo que le parecía justo sin trabas ni limitaciones, lo cual le hizo aparecer como una especie de caballero andante de la política; los servicios que prestó al partido conservador, sobre todo á raiz de la restauración, y el no haber suscitado conflicto ni captádose enemistades á pesar de que tomaba parte en todas las batallas parlamentarias, todo esto recordó el marqués de Pidal, y como el ministro de Hacienda, confía en que «en aquellas regiones donde todo es misericordia, habrá sido acogida el alma noble de Romero Robledo».

Estas frases del marqués de Pidal fueron acogidas por la Cámara con voces de ¡muy bien! A ellas se adhirió el señor Santos Guzmán, y por unanimidad se acordó conste en acta el sentimiento del

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (76)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

guras de mi hogar; pero vos, señora, os empeñais en que el escándalo se trasluzca. Grave era ya que os encargarais de ese niño sin consentimiento de vuestro esposo; pero llevar vuestra ligereza hasta el extremo de venir á esta estancia, es poner vuestra reputación en manos de un portero indiscreto, que al murmurar de vos, mancharía mi nombre!

—Caballero,—murmuró Julieta,—la opinión equivocada del mundo no empaña nunca el verdadero honor; este niño tiene derecho á mis cuidados, y ya veis que está en peligro de muerte.

—Aun así, señora, no faltan enfermeras en París, y una mujer un poco celosa del nombre de su marido, lo hubiera pensado; ó si era tal su interés que quería ir en persona, hubiera rogado á su marido que la acompañase.

Julieta quedóse un momento sorprendida, y después exclamó.

—Ese, caballero, es un excelente pensamiento que siento en el alma no me haya ocurrido; pero de él me aprovecho para rogaros que me acompañeis cuantas veces deba volver á esta casa. Mr. Hortan, según me acaba de decir, en cuanto el niño se mejore, piensa partir para Alemania.

Mr. Frainex consagró algunos minutos á euaminar la estancia, y después exclamó:

—¿Cómo no caer malo en una habitación tan mal acondicionada? ¿No había en la misma casa otro cuarto con mejores condiciones?

—Sin duda le habría; pero ni Mr. Hortan, ni Andrés ni yo, somos bastante ricos para tomarle.

—Eso no importa,—exclamó Frainex como dejándose llevar de un momento de generosidad,—es preciso que no me hagais un misterio de vuestros beneficios.

Julieta no volvía en si de asombro y murmuró:

—Gracias por tanta generosidad; ¿autorizais á Andrés para que cuando esté bueno vaya á verme alguna vez más á mi casa?

—Sí, si se conduce de una manera conveniente.

En aquel momento se presentó el médico acompañado de la mujer del escultor y de Claudio.

Ante el rostro de Julieta que parecía animado de una expresión casi de júbilo, Claudio sintió oprimirse el corazón y se retiró.

Aquella noche, en su casa, Julieta recibió de mano de su pequeña Juana un paquete que contenía seis mil francos enviados por Frainex.

¡Qué emociones! ¡qué sorpresa! Aquel hombre por fin dejaba asomar un sentimiento noble.

Mil contrarios pensamientos agitaron aquella noche á Julieta: la sospecha del amor de Claudio la turbaba, inquietaba su conciencia, y realzaba á sus ojos á su marido, cuya conducta parecía haberse dulcificado para ella.

Quiso darle gracias, y entró en su gabinete, cuya puerta estaba entreabierta; no estaba, pero en cambio un cajón de la mesa abierto, hizo saltar á sus ojos la cesión que debía firmar, y por esa irreflexión propia de las naturalezas generosas, firmé.

Frainex no habló de esta firma tan hábilmente obtenida. Hebía recobrado su más fria indiferencia y el silencio le parecía más oportuno que en ninguna otra ocasión: la tenía sugeta por el reconocimiento, y si en efecto quería á Andrés, aquel cariño sería un arma poderosa en sus manos. La firma obtenida era una prueba evidente.

Acompañó todos los días á Julieta á casa de Andres. Claudio, antes de la llegada de ambos salía, y desde una calle cercana veía pasar á la que era todo su anhelo, toda su vida, y que no ignorante de su amor, parecía ofendida quizá, y de nuevo bien recompensada por su marido.

Una mañana que ella acudía sola á su visita, encontró á Claudio en la escalera que bajaba con una maleta en la mano.

Como él se detuviera sin hablar, Julieta le dijo con voz un tanto trémula:

Senado, y que tanto á la familia del ilustre muerto como al distrito que tantas veces representó en el Congreso sin interrupción, se envíe el testimonio de duelo del Senado por tan sensible pérdida.

CONGRESO

SESIÓN DEL SÁBADO

Delitos contra la Patria y el Ejército.

Reanúdase la discusión de este proyecto de ley, admitiéndose una enmienda de los Sres. Rusiñol y Morote al artículo 2.°.

Promuévese un incidente, por haber entendido la Comisión que la enmienda aceptada estaba suscrita por los arriba nombrades cuando, en realidad, no era así.

La equivocación provino de que ambas enmiendas comenzaban con la misma frase.

Mientras que la Comisión resuelve, pásase á discutir el art. 3.°.

El señor Zulueta apoya una enmienda.

El presidente del Consejo le dice que ha tomado nota de sus apreciaciones, y que en momento oportuno las contestará.

Interviene el señor Vázquez de Mella, que pronunció un discurso de tonos elocuentísimos, verdaderamente magistral. No se supo qué admirar más en la oración del insigne tribuno, si la forma galana y bellísima, ó el fondo repleto de doctrina. En la imposibilidad de seguir párrafo á parrafo, y reservándonos reproducir íntegramente algunos de los trozos de d'cho discurso cuando dispongamos de espacio, véase ahora una ligera idea del mismo:

Califica el proyecto de contrario á los principios jurídicos del verdadero progreso, afirma que la muerte de los fueros se debe al exótico régimen parlamentario, y agrega que la trama espiritual que une á los pueblos no se puede romper sin que peligre algo que á todos interesa, porque al cambiarse el curso de la Historia se desbordan los ríos, viene la inundación, y cuando se retiran las aguas queda el pantano putrefacto, que convierte la grandeza de los pueblos en ludibrio ante las naciones.

Habla de los delitos de opinión según la escuela liberal, para venir á concluir [...]

Ningún Ejército triunfante—dice—ha pedido leyes especiales para él. No las pidió el alemán después de las victorias de Sedán, ni el japonés tras las matanzas de la Manchuria. Las piden los Ejércitos vencidos contra las ofensas de sus conciudadanos, contristados por la derrota.

Y eso que nuestro Ejército fué el menos culpable del desastre. Los culpables fueron los políticos que entonces dirigían los destinos del país. La nación fué pródiga: multitudes de ciudadanos se batieron; los recursos no se regatearon. ¿Es que no tenía el Ejército aquella característica del valor que le hizo escribir antes brillantísimas páginas históricas? No; es que le faltó la dirección necesaria, porque en aquella triste y lóbrega noche del desastre, la Patria veíase alumbrada con dos crisis, que fueron para mí como dos antorchas resplandecientes que pregonaban el vigor de la raza: El Caney y Baler.

Define los conceptos de Patria y de regionalismo, que analiza á través de la Historia, y recuerda que, cuando la primera insurrección de Cataluña, Saavedra Fajardo, llamaba cariñosamente al sentimiento de los catalanes para que no pensasen en otra Patria que en España.

Refiere lo ocurrido en este proyecto de ley desde su presentación en el Senado, y hace un detenido análisis del mismo.

A nombre de la Comisión le contestó el señor Roselló.

Después de rectificar el señor Vázquez de Mella acusando de imprevisores á los Gobiernos, con motivo de la pérdida de las colonias, procedióse á votar nominalmente la enmienda del señor Zulueta.

Como no había número bastante de diputados—votaron 45 contra 7—se levantó la sesión á las ocho y media.

De instrucción pública

Ceses

Ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela incompleta mixta del pueblo de Sotillo, don Roque Calvo de las Heras.

—También ha cesado el maestro interino de la escuela de Madriguera.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de Madriguera don Roque Carrera.

Cantidad satisfecha

La maestra de Aldehuela del Codonal, doña Eduarda Rubio, comunica haberle satisfecho por aquel municipio la cantidad de 192 pesetas que se le adelantaban por varios conceptos, correspondientes á los años de 1904 y 1905.

Resguardo

Se ha recibido en Madrid, un resguardo de entrega del Banco de España, extendido á favor de esta Junta por 385'95 pesetas.

Instancia

La ha remitido la maestra de la escuela de Marazuela, solicitando aspirar á las escuelas de Valseca, Torreiglesias y Valle de Tabladillo, que se proverán por concurso único.

En el Casino de La Unión

El baile de anoche

Bien orgullosa y satisfecha puede estar esta distinguida Sociedad, del resultado de los dos bailes celebrados durante los Carnavales en sus preciosos salones.

Si cabe mayor brillantez que en el baile del lunes último, el celebrado anoche en el Casino de La Unión llegó á todo su apogeo.

En el lindo local de la calle de Juan Bravo, desde que se pisaban los umbrales de sus puertas, se notaba la elegancia y el buen gusto.

Las escaleras y pasillos estaban artísticamente adornados con plantas, y el salón de baile presentaba un buen golpe de vista con tantos y buenos espejos, así como las magníficas arañas que pendian del techo. Esto, unido al verdadero plantel de bellezas que allí se habían dado cita, hacía que la fiesta resultara una preciosidad como no puede imaginarse, digna de las honrosas tradiciones de tan floreciente Sociedad.

Las máscaras en gran número circulaban por la amplia Sala, que estaba completamente invadida, luciendo variadísimos trajes, muchos de los mucbas y lindas muchachas, llevaban con muchísima gracia el mantón de Manila.

Imposible es de todo punto, que la memoria retenga tantos nombres, pero baste decir que allí estaban reunidas casi todas las damas de nuestra buena sociedad.

La Junta directiva hizo los honores galantemente, multiplicándose para que no faltara ningún detalle, obsequiando á las señoras con bonitos *carnets*, y á la hora del descanso á todos los concurrentes con un espléndido *foil tail*, servido muy bien, como de costumbre, por don Eduardo P. Martínez, dueño de la renombrada pastelería «La Delicia» que hizo alarde una vez más, de su primor y esmerado servicio.

La animación y alegría no decayó un instante, bailándose y bromeándose mucho, hasta cerca de las cuatro de la madrugada que se dió por terminada tan hermosa fiesta, que será de gratísimos recuerdos para todos los que á ella asistieron y que honra al Casino de La Unión y á sus organizadores.

Viriato.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Entre los créditos extraordinarios que el sábado último se solicitaron de las Cortes, mediante el proyecto de ley leído en greso, figura el de dos millones de pesetas pedido por el ministro de Fomento para carreteras y caminos vecinales.

***

El general Polavieja invitó el sábado á almorzar á varios de sus compañeros que tienen asiento en los Cuerpos colegisladores.

Durante el almuerzo, parece ser que constituyó tema preferente de la conversación mantenida el debate sobre el proyecto de jurisdicciones y las incidencias del mismo.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Se verá en juicio por jurados, la causa seguida por el Juzgado de esta Capital contra Esteban Díaz González, por el delito de robo.

Abogado Sr. Vega y procurador, señor Páramo.

CONCURSO DE DISFRACES

En el Teatro Miñón

El baile de anoche superó en concurrencia y animación á los anteriores, y con esto puede formarse idea de cómo estaría el baile.

En la sala, en los palcos, en las localidades altas, en los pasillos, en todas partes se estrujaba la multitud, una multitud alegre y bulliciosa, viéndose infinidad de máscaras, la mayor parte de ellas vestidas con verdadero gusto, y encontrándose allí en gran número las muchachas bonitas, que eran el principal encanto de la fiesta.

Desde los palcos, ocupados casi todos ellos por personas muy conocidas en Segovia, se mantuvo toda la noche una porfiada batalla de serpentinas.

Se consumieron cerca de *ocho mil*, y esto explicará el gasto que se hizo de aquéllas.

El aspecto de la sala era vistosísimo, no recordando nosotros haber visto el Carnaval en el Teatro Miñón, tan brillante como anoche.

A las doce y media, y al compás del popular paso doble de los Bohemios que coreaba el público, se abrió la lucida araña que pendía en el centro del salón, y sobre las apretadas parejas de bailadores cayó una copiosísima lluvia de confetti y se desprendieron gran número de palomas, que llevaban sugetos á las patas bonitos lazos con los colores nacionales.

Después se sorteó el regalo destinado á las señoras, extrayendo el número agraciado una linda mascarita, vestida de aldeana bretona.

El artístico joyero rifado, correspondió al número 262.

A continuación el jurado procedió á la adjudicación de premios á las tres máscaras mejor disfrazadas durante los Carnavales, las cuales han demostrado su exquisito gusto y natural elegancia, siendo éstas:

Primer premio.—Señorita Martina de *Cake-walk*, *Viejecita* y *Preciosa Ridícula*.

Segundo premio.—Señorita Josefa Hernanz, la cual ha vestido de *Cupletista*, *Bebé rosa* y *Amapola*.

Tercer premio.—Señorita Julia Lobo, que ha vestido de *Dama antigua*, *Aldeana húngara* y *Napolitana*.

Respondiendo á invitaciones del jurado, las tres señoritas citadas se presentaron en el palco que ocupaba aquél para recibir los premios.

Su presencia en el palco fué recibida por el público con estruendosos aplausos é incesantes aclamaciones.

La empresa del Teatro obsequió expléndidamente á las señoritas premiadas, al jurado y á la prensa, con pastas, vinos y tabacos.

He aquí ahora el fallo en verso dado por el jurado, cuya comisión le fué confiada á nuestro querido compañero de Redacción, Pepe Rodao:

El fallo del jurado

Reunidos la noche
del día cuatro
de Marzo, los amigos
que en el Teatro,
durante las veladas
carnavalescas,
en las que hubo alegría
sin haber grescas,
el tribunal formaron
para ver cuales,
entre las mascaritas
más principales,
merecían los premios
que ha señalado
la empresa, en el concurso
ya celebrado;
sin grandes controversias
ni discusiones
y sin lanzarse mutuas
imprecaciones,
como hacen muchas veces
hombres de peso
¡y hasta los diputados
en el Congreso!;
sin reparar en si eran
las mascaritas,
feas como demonios
ó muy bonitas
—¡y eso que por sus caras
que valen tanto,
todas hubieran hecho
pecar á un santo!—;
juzgando imparcialmente,
sin influencias,
y atendiendo al dictado
de sus conciencias,
—lo que no hacen en otras
mil ocasiones
los más encopetados
graves varones—
han dictado—y ninguno
levante el gallo—
el imparcial y breve,
siguiente FALLO:
«Entre las disfrazadas
ha habido siete
que han lucido disfraces
de rechupete
pero tres, sobre todas,
se han destacado
por el gusto exquisito
que han revelado:
Una que vistió el martes
de VIEJECITA
y como es tan salada
y es tan bonita,
desfigurar sus ojos,
que son dos soles
y aparentar cien años...
¡tiene bemoles!
Otra elegante, esbelta,
bella y graciosa
iba de BEBÉ—traje
color de rosa—
y como un nene siempre
de gozo llena...
¡se nos iban los ojos
tras de la *nena!*
Otra, también bonita,
nos encontramos
vestida de ALDEANA
DE HUNGRÍA y, vamos,
cuando el sueño á los ojos
lento acudía,
mirando á la muchacha...
¡se *revivía!*
A esas tres proponemos,
cerrando el pico,
para las dos *sombrillas*
y el *abanico*,
aunque ese triunvirato,
joven y hermoso,
tiene ya *buena sombra*
y *aire gracioso*.»
Este es el juicio... Dinos,
si encuentras en el fallo
todo aceptable;
pasa bien la Cuaresma,
sin más matracas...
¡Y que te sean leves,
las espinacas!

El jurado del concurso.

El jurado para elegir entre las disfrazadas, á las tres que lucieron en el baile del martes lindísimos trajes de *Viejecita*, *bebé* y *aldeana húngara*, respectivamente, tuvo también en cuenta que las tres muchachas á que hace referencia el fallo, han exhibido cada noche de baile un disfraz distinto y siempre elegantísimo y revelador del mejor gusto, aun cuando los trajes mencionados hayan determinado la adjudicación de los premios, por su novedad y elegancia.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas, que ahora resultan agraciadísimas.

La empresa del Teatro obsequió anoche al jurado, á la prensa, y á algunos amigos con un expléndido banquete.

Este fué el menú del banquete:

Omelette au jambon.—Poisson au four.—Tournedos jordiniere.—Viande de froid.—Dessert.—Café au lait.—Cognac:—Champagne.—Tabacos.

Hubo brindis entusiastas para la Empresa que había prestado tan grandes atractivos al Carnaval, recibiendo muchos y merecidos plácemes el excelente cocinero del restaurant, don Juan Alvarez, que en esta ocasión ha consolidado su renombre en el difícil arte culinario.

Una nutrida y escogida banda de música ha tomado parte en estos bailes contribuyendo á su mayor éxito.

El empresario y organizador de los bailes del Teatro Miñón merece la felicitación más sincera por el orden y animación que han reinado en aquellas fiestas que, sin duda alguna, han constituido la nota más alegre y bulliciosa del pasado Carnaval.

De esos bailes un grato
recuerdo queda.
Con que... ruede la bola...
¿No es cierto, Rueda?

Fiesta segoviana

Nuestro ilustre paisano y respetable amigo D. Eleuterio Delgado, obsequió, hace días, con un banquete en el Inglés, de Madrid, á la comisión organizadora del que le ofrecieron los segovianos el 19 de Noviembre del pasado año.

En dicho banquete, los concurrentes propusieron, y se acordó por unanimidad, ofrecer al Sr. Delgado otro banquete á condición de que fuese en la patria común de los allí reunidos, es decir, en Segovia, dando así elocuente testimonio del inextinguible amor que todos sienten por esta querida tierra, á pesar del tiempo de ausencia y de los intereses materiales creados en la Corte.

Ayer era el día señalado para esta fiesta de segovianos en la madre solariega y, á este fin, el sábado en el correo, llegaron á esta el señor don Eleuterio Delgado, acompañado de D. Wenceslao Delgado, D. Siro Redondo, D. Rufino G. Llorente, don Angel Sánchez, D. Javier Mateos Montalbo, D. Pedro Sanz Redondo, D. Segundo Rincón, D. Pedro G. Faujul, y D. Angel Gómez Redondo. Los expedicionarios fueron recibidos en la estación por muchos de los amigos con que cuentan en esta ciudad, y una Comisión de la Cámara de Comercio, siendo saludada la entrada de los expedicionarios con un ¡viva Segovia! dado por D. Segundo Rincón.

De la estación trasladáronse los expedicionarios al Casino de «La Unión» para tomar café antes de retirarse á sus hospedajes.

Ayer á la una, sentáronse á la mesa, además de los citados señores, don Mariano Cereceda y don Juan Francisco Delgado, reinando durante la comida, gran alegría y satisfacción al verse allí congregados tan amantes hijos de Segovia por la que se hicieron cariñosos votos, deseándola todo género de venturas y prosperidades.

A los postres fueron saludados los comensales por varios segovianos, quienes les agradecieron las pruebas que daban de amor á esta tierra y, como muestra de reconocimiento y de segovianismo atreviéronse á invitarles á modesta cena, para que resultasen reunidas las aspiraciones de los segovianos residentes en la Corte con los que aquí permanecen.

Tan fraternal y simpática cena tuvo lugar anoche, y excusamos decir reinó en ella la más completa conformidad de acendrado amor á la ciudad del Acueducto.

Al dirigirse D. Eleuterio Delgado al Café de la «Unión» para asistir á la cena fué acompañado por un numeroso grupo de amigos y admiradores y escoltado por una banda de música que ejecutó varias piezas durante la cena, en la que, además de los brindis reglamentarios, se cantaron coplas alusivas á los excursionistas y á tributar justas alabanzas á los prestigios y talentos de D. Eleuterio Delgado.

Esta mañana, á las ocho, regresaron los expedicionarios á Madrid, algunos de los cuales visitaron los bailes de máscaras.

Reiteramos á todos nuestro más cariñoso saludo.

El Carnaval en la Provincia.

En Sepúlveda

Una vez más, el antifaz y la careta han cubierto los rostros; hánse desfigurado los cuerpos con estrambóticos ropages, y la locura apoyada por esa imperiosa ley llamada La Costumbre, ha reinado durante tres días en la humanidad.

La Naturaleza se ha mostrado benigna con los partidarios de estas fiestas, y su hijo, el Tiempo, nos ha obsequiado con una abrumadora serie de granizadas, lluvias y nieves, no obstante lo cual, han sido numerosas las máscaras y las bromas más ó menos ingeniosas, tampoco han escaseado, desmostrando que el buen humor y la alegría son superiores á todas las inclemencias.

Los bailes, tanto los clásicos de rueda y dulzaina, como los verificados por la Sociedad del Teatro y la del «Liceo Sepulvedano», bastante

concurridos, aunque en nuestra opinión menos animados que en años anteriores.

En ellos han sido más abundantes que otras veces los disfraces, en el bello sexo y en el feo, siendo los cómodos capuchones más ó menos artisticos y lujosos, los que han prevalecido.

Terminaremos éstos apuntes carnavalescos, con rumores que llegan á nosotros, y que celebraríamos se confirmasen.

Trátase de una próxima representación teatral y d varios idilios entre risas y algaradas nacidos.

Lomargu.

Sepúlveda, 2 de Marzo, de 1906.

NOTICIAS

Se nos ruega hagamos constar que no es cierto como se ha dicho, que durante el mes de Febrero hayan disminuído los ingresos por el impuesto de consumos, con relación al año anterior, presentándose por el contrario esta renta con un alza que pasa de seis mil pesetas.

Por espíritu de justicia, hemos de elogiar como se merece, la activa y provechosa campaña que viene haciendo la comisión de Consumos, á la cual no ha de faltar el concurso de la opinión segoviana, cuando se trate como ahora de favorecer los intereses públicos.

Segovia militar

Ha sido confirmado en su destino el primer teniente recientemente ascendido porta estandarte del Regimiento de Sitio, don José Zayas García.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Petra Merino Alonso, hija de nuestro buen amigo el Alcalde de Sauquillo don Martín Merino, para el simpático joven don Epifanio Sanz Tejedor hijo del acaudalado propietario de Fuentepelayo don Gregorio Sanz, y hermano del secretario particular del marqués de Santa Cruz.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo, y será padrino, nuestro querido director, el señor Pedrazuela.

Anoche llegó á Segovia, con licencia, para reponerse de su quebrantada salud, el joven literato, funcionario del Ministerio de la Gobernación y querido amigo nuestro, don Luis [illegible]

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Fiel contraste de pesas y medidas

El Director del Instituto Geográfico y Estadístico comunica á este Gobierno civil, hallarse vacantes las plazas de Fiel contraste de pesas y medidas de las provincias de Alicante y Teruel y que deben ser provistas por traslación, por lo que se convoca á concurso.

Las instancias deberán ser dirigidas por conducto reclamentario á aquella Dirección general durante el plazo de un mes, á contar desde esta fecha.

Ayer disfrutamos de un día expléndido, verdaderamente primaveral.

El paseo del Salón se vió concurridísimo, viéndose bastantes máscaras, algunas de ellas luciendo caprichosos y originales disfraces.

Raterías

Ha sido arrancada, á herramienta, por un grupo de raterilles, la chapa de bronce que estaba colocada en el límite de los terrenos que comprende la fábrica productora del fluído eléctrico.

El hecho ocurrió ayer, entre nueve y diez de la mañana.

Cinco eran los rateros pudiendo huir cuatro, y siendo detenido uno de elles.

De esperar es que se ponga enérgico remedio á estas punibles hazañas.

Recurso de alzada

El Alcalde de Zarzuela del Pinar participa no haber llevado á cabo la notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Melitón Gozalo y don Francisco de Frutos, dueños del molino «Garrido» por no ser vecinos de aquella localidad.

Los bailes de anoche

Todos estuvieron concurridísimos, abundando en ellos las muchachas bonitas y los disfraces caprichosos.

En la Unión Mercantil llamaban la atención varias mascaritas que se envolvian en ricos mantones de Manila.

También en El Paular, El Paraiso, El Peneamiento, La Segoviana, El Nuevo Pensamiento, La Aurora y Frontón Polo había gentiles máscaras disfrazadas con mucho gusto.

A pesar de la gran concurrencia que hubo en todos los bailes, no se registró incidente alguno desagradable, y ésta es la nota más consoladora que nos ofrecen los últimos carnavales.

La Emulsión del Doctor Trigo es recomendada por distinguidos médicos.

Vacante

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Villaverde de Montejo y su agregado Villalvilla, con la dotación anual de doscientas pesetas.

Las solicitudes en el plazo de treinta días.

Análisis de orinas

Se hacen en el Laboratorio químico-micrográfico de la Farmacia de Moreno.

Melitón Martín, 12.

Detenidos

Lo han sido en el Real Sitio de San Ildefonso, los guardas particulares jurados del Real Patrimonio Feliciano de Diego Lama y Nicasio Gala, como presuntos autores del mal trato de obra al joven de 20 años de edad residente en esta Capital y de oficio gabarrero, llamado Cipriano Alonso Alvarez, el cual resultó con una herida incisa en la región parietal izquierda que interesa el cuero cabelludo y de pronóstico reservado, según manifestación facultativa.

Notificación

El alcalde de Villacorta dá conocimiento á este Gobierno civil, de que á pesar de habérsele notificado al vecino de aquel pueblo Gabino Bocos Ibáñez, de que verificase la demolición del puente construido por él sobre el rio que atraviesa el citado término, aún no la ha llevado á efecto.

Expropiación

La Comisión provincial remite el expediente de la expropiación forzosa de una finca en el término de Sacramenia con motivo de la construcción del camino vecinal de dicho pueblo á Laguna de Contreras.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Luz eléctrica

Ha sido autorizado por R. O. con carácter provisional el funcionamiento de la instalación eléctrica con destino al alumbrado de Bernardos, Miguelañez, Domingo García y Santamaría de Nieva, hasta tanto, que por el concesionario don [illegible] prescripciones legales.

En el tren rápido de esta mañana ha llegado á Segovia el diputado por este distrito, señor marqués de Cañada Honda.

En la estación le esperaban, entre otras personas, el Alcalde señor Arango, y el Gobernador civil señor Guerra.

Denuncia

Han sido denunciados al Juez municipal de San Ildefonso, los vecinos de esta capital Juan García y Marcelino Sanz, por corta de pinos en el sitio denominado «Cruz de la Gallega» de aquel Sitio y propiedad del Real Patrimonio.

Reumas

Curación rápida y segura con el REUMATOL, comprobado en multitud de casos.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Los borrachos

Ayer tarde á las cinco ingresó en la Prevención Escolástica Calleja de 58 años por presentarse embriagada y disfrazada en el paseo del Salón, promoviendo escándalo.

—También fué conducido anoche á las nueve á la prevención en completo estado de embriaguez Serafín Martín y Martín (a) El Chirri.

Yeguas aparecidas

El teniente de la guardia civil de Riaza, dá cuenta de la aparición de dos yeguas, desaparecidas en aquel término el día 25 del mes último.

Una queja

Varios vecinos del pueblo de Castrojimeno, se han dirijido en queja al Sr. Gobernador civil de la provincia, de no ser equitativo el repartimiento de las ganaderias mular, vacuno, y lanar, verificado por aquel Ayuntamiento y la junta de asociados.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre le apetito y tonifica.

De carreteras

Por la Dirección general de Obras Públicas, se ha designado el dia 30 del mes actual, para la subasta en el Ministerio de Fomento, de las obras de acopio para la conservación durante este año de la carretera de Madrid á Francia, en esta provincia.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Jefatura de obras públicas de esta Capital.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

MERCADOS

SEGOVIA 5

En paneras se han vendido 480 fanegas de trigo á 46 reales una.

Cuéllar 3

Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares.

He aquí los precios que han regido:
Trigo bueno á 44 reales fanega.
Morcajo á 40.
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Avena á 17.
Yeros á 29.
Algarrobas á 30.
Muelas á 29.
Tiempo bueno.
Estado de los campos regulares.
Tendencia firme.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4'30 t.)

Las minorías y el señor Canalejas

Convocados por el señor Canalejas, se han reunido en el domicilio de éste los señores Maura, Salmerón, Alix y Rusiñol.

El presidente del Congreso suplicó á los jefes de las minorías desistieran de su obstrucción al proyecto de jurisdicciones, haciendo este ruego con todo encarecimiento á los republicanos y catalanistas.

[illegible] actitud de intransigencia en que se encontraban sus amigos, circunstancia que le impedía acceder á las demandas del Sr. Canalejas.

Manifestó también el señor Rusiñol, que hoy, precisamente, llegaría á Madrid el diputado catalanista señor Albay quien, haciéndose eco de los deseos de los catalanistas, estaba dispuesto ha impedir á todo trance que la jurisdicción militar entendiera en los asuntos cuya competencia debe corresponder á los Tribunales ordinarios.

Estas impresiones, escuchadas por el Sr. Canalejas, han causado gran contrariedad al Presidente del Congreso, quien considera difícil la pronta solución del problema que se debate.

El cadáver de Romero

Telegrafían de Antequera que el cadáver del Sr. Romero Robledo fué trasladado desde la estación al Ayuntamiento, ante el que desfilará la población entera y las representaciones que han acudido á ofrecer á la memoria del ilustre parlamentario el último tributo de cariño.

Los amigos del finado

Pasados unos días se reunirán en Madrid los amigos políticos del Sr. Romero Robledo, para acordar la línea de conducta y orientaciones que han de seguir, una vez muerto el jefe que les acaudillaba.

El rey y la reina en San Sebastián

A la hora señalada llegó á San Sebastián el tren real.

En la estación esperaban el Gobernador civil y todas las autoridades.

El Rey y la Reina fueron aclamados, dirigiéndose en automóvil á Miramar.

Una hora después D. Alfonso, también en automóvil, marchó á Biarritz, de donde regresará esta noche, acompañando á la Princesa Ena.

El duque de Bivona

Hoy ha regresado á Barcelona, el Gobernador civil de aquella capital, señor Duque de Bivona.

En el Congreso

Comienza la sesión á la hora acostumbrada, y sin ofrecer interés alguno.

Escasa animación en los escaños y tribunas.

Las interpelaciones anunciadas se aplazarán hasta el regreso á Madrid del Presidente del Consejo de ministros.

A la memoria de Taboada

La idea de erigir en Vigo, donde nació el ingenioso escritor Luis Taboada, un mausoleo donde depositar los restos del chispeante literato, será secundada en Madrid y otras poblaciones de España.

DEL EXTRANJERO

Marruecos

Dicen de Tánger que en el momento en que el Roghí se dirigía al baño, fueron sus tropas atacadas por las kábilas del Guad-Haya, librándose un reñido combate con grandes pérdidas por ambas partes, quedando vencedores los fieles al Pretendiente, gracias á la batería de tiro rápido.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	70'00
Amortizable al 5 por 100	99 05
Acciones del Banco	418'00
Acciones de Tabacos	385'00
CAMBIOS	
París á la vista	17'75
Londres á la vista	29'68

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11



MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilimacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farcia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS



COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

¡GOTA · REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Chocolatería y fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar (El Segoviano)

8, Jacometrezo, 8, MADRID

Abierto toda la noche.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes, número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

DEHESA EN ARRIENDO

Se arrienda la Dehesa mayor titulada de HERREROS, para ganado vacuno, cercada de pared doble y con regadío de primavera y agua en todo tiempo para abrevadero.

Atanasio Bernardos Borregón informará en dicho pueblo.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.

Vaca de leche

Se vende una en el pueblo de Casla, de esta provincia: dá de once á doce azumbres diarias.

En dicho pueblo dará razón, D. Francisco Gil.